

**S/C. de La Palma-2012**  
**27/10/12**  
**REGLAMENTO PARTICULAR**

- I PROGRAMA-HORARIO
- II ORGANIZACIÓN
- III DISPOSICIONES GENERALES
- IV CIRCUITO
- V VEHICULOS ADMITIDOS
- VI INSCRIPCIONES
- VII SEGURO
- VIII OBLIGACIONES DE LOS CONCURSANTES Y PILOTOS
- IX DESARROLLO DE LA PRUEBA
- X PUBLICIDAD
- XI PENALIZACIONES
- XII PREMIOS Y TROFEOS

## I.- PROGRAMA HORARIO

<b>FECHA</b>	<b>HORARIO</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>LUGAR</b>	
01/10/12	08:00	Apertura de inscripción	Email / fax / móvil	
19/10/12	20:00	Cierre de inscripción		
<b>VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y ENTREGA DOCUMENTACION</b>				
27-10-2012	15:00 a 15:10	Alevín - Cadete	Recinto del circuito	
	15:10 a 15:20	Kf2 – Kf3 – Amater - Veteranos		
	15:20 a 15:30	KZ2		
<b>VERIFICACIONES TECNICAS</b>				
27/10/12	15:10 a 15:20	Alevín - Cadete	Recinto del circuito	
	15:20 a 15:30	Kf2 – Kf3 – Amater - Veteranos		
	15:30 a 15:40	KZ2		
27/10/12	15:50:00	BRIEFING PILOTOS		
<b>DESARROLLO DE LA PRUEBA</b>				
27/10/12	16:00	1ª Manga Entrenamiento Alevín-Cadete		
	16:10	1ª Manga Entrenamiento Kf2 – Kf3 – Amater - Veteranos		
	16:20	1ª Manga Entrenamiento KZ2		
	16:30	2ª Manga Entrenamiento Alevín-Cadete		
	16:40	2ª Manga Entrenamiento Kf2 – Kf3 – Amater - Veteranos		
	16:50	2ª Manga Entrenamiento KZ2		
	17:00	Manga Cronometrada Qualify		
	17:30	1ª Manga Oficial Alevín-Cadete		
	17:45	1ª Manga Oficial Kf2 – Kf3		
	18:00	1ª Manga Oficial KZ2		
	18:15	1ª Manga Amater - Veteranos		
	18:30	2ª Manga Oficial Alevín-Cadete		
	18:45	2ª Manga Oficial Kf2 – Kf3		
	19:00	2ª Manga Oficial KZ2		
	19:15	2ª Manga Amater - Veteranos		
		A continuación	Publicación de resultados	

## **II.- ORGANIZACIÓN**

Por delegación de la Federación Insular de Automovilismo de La Palma, la escudería Kart Club Baltkart organiza la 6º prueba del Campeonato de La Palma de Karting 2012 denominada “**S/C. de La Palma-2012**”, que se celebrará el día 27 de octubre de 2012.

Nº Visado F.I.A.L.P.:

Fecha:

### **COMITE DE ORGANIZACIÓN**

Baltkart: Pablo Fernández Concepción

### **OFICIALES:**

#### **COMISARIOS DEPORTIVOS:**

A designar por la FIALP. Lic.

-

-

#### **DIRECTOR DE CARRERA:**

A designar por la FIALP. Lic.

#### **SECRETARIO DE LA PRUEBA:**

A designar por Organizador.

#### **JEFE DE SERVICIOS MEDICOS:**

Pedro de Armas.

#### **RESPONSABLE DE SEGURIDAD:**

Pablo Fernández Concepción.

#### **COMISARIOS TECNICOS:**

A designar por la FIALP. Lic.

-

#### **JEFE DE CRONOMETRAJES:**

José Nicolás González. OB-425

#### **CRONOMETRADORES:**

Pedro González Sánchez. OB-616

-

#### **RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:**

Antonio Remedios.

#### **RESPONSABLE DE PARQUE:**

Víctor Fernández Concepción.

#### **COMISARIOS DE ZONA:**

A designar por Organizador.

### III.- DISPOSICIONES GENERALES

- 3.1 Esta prueba se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en:
- Reglamento del Campeonato de La Palma de Karting.
  - Reglamento del Campeonato Provincial de Santa Cruz de Tenerife de Karting
  - Reglamento del Campeonato Autonómico de Canarias de Karting
  - Reglamento del Campeonato de España de Karting
  - El presente Reglamento Particular.

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento, Reclamaciones y apelaciones. Todos los concursantes y participantes se comprometen a respetar estos reglamentos por el mero hecho de su inscripción en la prueba.

- 3.2 La Prueba es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:
- Campeonato de la Palma de Karting 2012
  - Provincial de Santa Cruz de Tenerife
  - Campeonato Autonómico de Canarias de Karting 2012

### IV.- CIRCUITO

**Ubicación:** Casco urbano de S/C. de La Palma  
**Trazado:** S/C. de La Palma-2011-1  
**Longitud:** 730 metros  
**Ancho:** 6 m. Aproximadamente.  
**Sentido giro:** Contra las agujas de reloj.  
**Pole Position:** Derecha

### V.- VEHICULOS ADMITIDOS

Serán admitidos a participar todos los pilotos con su kart dentro de las categorías establecidas en el reglamento general del Campeonato Insular de La Palma de Karting 2012 y Autonómico de Canarias de Karting 2012.

### VI.- INSCRIPCIONES

- 6.1 Las inscripciones serán admitidas a partir de la publicación del presente Reglamento particular hasta las 20:00 horas del día 19 de octubre de 2012
- Tfno 609 777 531  
Fax: 922 40 25 12  
Email: [baltkart@gmail.com](mailto:baltkart@gmail.com)  
Web: \*

6.2 Los Derechos de inscripción se fijan en:

<b>Derechos de inscripción</b>		
	<b>Acepta la publicidad</b>	<b>No acepta la publicidad</b>
General	75 euros	120 euros

6.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:  
- Los derechos de inscripción mediante transferencia bancaria o pago en efectivo.  
- Licencias Federativas del año en curso (Conductor y Concurante)

6.4 Los Derechos de inscripción serán totalmente reembolsados en los siguientes supuestos:  
A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.  
En caso de que la prueba no se celebrara.  
El organizador podrá reembolsar hasta un 50% de los derechos a los concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente justificada, no pudieran presentarse a la salida de la prueba.

#### **VII.- SEGUROS:**

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro figuran en las Prescripciones Generales de la F.I.A.L.P, para Karting de 2012.

#### **VIII.- OBLIGACIONES DE LOS CONCURSANTES Y PILOTOS:**

Será de aplicación el CDI (Código Deportivo Internacional) Anexo L Capítulo IV - CÓDIGO DE CONDUCTA EN CIRCUITO. Cualquier maniobra antideportiva, desleal o fraudulenta, así como no respetar el código de banderas conllevará la exclusión del infractor.

La asistencia está autorizada en boxes y Pit-Line. Está prohibido recibir asistencia externa dentro de la pista, durante los entrenamientos oficiales libres o cronometrados, vuelta de formación, eliminatorias, repesca, mangas o carreras de la prueba o meeting. En caso de detenciones o averías en la pista, el piloto tendrá que resolver el problema con los medios de que disponga a bordo. El incumplimiento de esta norma conllevará la exclusión.

Si no puede continuar la sesión, se esperará al lado de su vehículo, a que sea retirado por la organización o que el Director de Carrera autorice al mecánico a retirar el vehículo de la pista.

En caso de avería, los pilotos deberán retirar su vehículo fuera de la pista, de manera que no resulte peligroso para los demás participantes.

Si un vehículo se sale de la pista, los Oficiales de Pista podrán ayudarlo a condición de que se limiten sólo a devolverlo a pista. El piloto deberá ponerlo en marcha personalmente.

## **IX.- DESARROLLO DE LA PRUEBA**

La prueba se celebrará en el circuito detallado en el apartado IV del presente reglamento. Consta de las secciones enumeradas a continuación y se seguirá el orden según programa de carrera:

- Dos tandas de entrenamientos libres de ocho minutos de duración cada una por cada categoría.
- Entrenamientos cronometrados (2 vueltas) para cada categoría.
- Dos mangas oficiales de 15 vueltas para las categorías KF2, KF3, KZ2, Amater y Veteranos.
- Dos mangas oficiales de 10 vueltas para las categorías Alevín y Cadete.

## **X.- PUBLICIDAD**

Los participantes que aceptan la publicidad optativa propuesta por el Organizador, deberán colocarla en el frontal o lateral del kart de modo que sea visible.

El número asignado a cada participante deberá figurar de forma visible en cada una de las puertas delanteras y laterales del kart. Los números deberán conservar en todo momento su forma, tamaño y composición original. No se pueden recortar.

## **XI.- PENALIZACIONES**

Las penalizaciones son las previstas en el Reglamento Deportivo de los Campeonatos de España y de Canarias de Karting.

## **XII.- PREMIOS Y TROFEOS**

Según acuerdo con la FIALP y para abaratar costes que repercuten en los pilotos, no se entregarán trofeos en cada prueba sino al final del campeonato.